

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 651ª reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Fijación del calendario de reuniones del Consejo de Administración para el año 2016.
2. Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de enero de 2016, al objeto de modificar la composición del Consejo de Administración.
3. Suscripción por la Compañía, en calidad de interviniente, de adendas a los contratos de distribución de electricidad firmados entre la filial CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. y la Unión Federal, por intermedio del regulador ANEEL.
4. Autorización a la Junta Directiva para declarar intereses sobre capital propio.
5. Contratación de seguro de garantía judicial.
6. Aportación para futuros aumentos de capital (“AFAC”) en la filial CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A..
7. Presupuesto para el primer trimestre de 2016.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.